

RECAUDOS MÍNIMOS PARA
EMISIÓN DE FIANZAS
(Persona Jurídica – Persona Natural)

1. Solicitud de Fianza donde conste:
 - Tipo de Fianza.
 - Identificación del Afianzado y del Acreedor.
 - Suma Afianzada.
 - Objeto.
 - Duración.
 - Anexar copia del Contrato, Orden de Compra, Orden de Servicio o Factura, objeto de la fianza solicitada.

2. Del Afianzado (**PERSONA JURÍDICA**):
 - Fotocopia del R.I.F.
 - Copia del Acta Constitutiva de la empresa.
 - Modificaciones posteriores al estatuto: venta de acciones, aumentos de capital, prórrogas, etc.
 - Referencias Bancarias y Comerciales actualizadas (**2006**).
 - Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, **en original y actualizados, al cierre del último Ejercicio Económico (2005), firmados y auditados** por un Contador Público Colegiado independiente a la compañía.
 - Copia de la Declaración Definitiva de I.S.L.R. (último ejercicio / 2006).
 - Carpeta de Presentación actualizada.
 - Dirección / Teléfono y Fax / E-mail.

3. Del Contragarante (**PERSONA NATURAL**):
 - Fotocopia (legible) de su Cédula de Identidad y la de su cónyuge si está casado, o copia del poder si desea firmar solo.
 - Balance Personal **en original y actualizado (2006), firmado** por un Contador Público Colegiado.
 - Referencias Bancarias y Comerciales actualizadas (**2006**).
 - Fotocopia (legible) de los **Documentos de Propiedad (DEBIDAMENTE REGISTRADOS)** de los inmuebles que le pertenecen. Si sobre los inmuebles recae Hipoteca, deberán anexar la correspondiente Liberación igualmente registrada.
 - Dirección y Teléfono de Oficina y Habitación / E-mail.